

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benaguasil

2024/09026 Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General de 2023 del Ayuntamiento de Benaguasil en sesión de fecha 25 de junio de 2024, formada por la Intervención, se somete a información pública durante el plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, todo ello de conformidad con el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Benaguasil, a 25 de junio de 2024. —El concejal, Pedro Pablo Peris García.

